

MODELO EDUCATIVO

2024

DE LAS UNIVERSIDADES DEL
SUBSISTEMA TECNOLÓGICO

**NUEVO MODELO
EDUCATIVO**
— UNIVERSIDADES DEL
SUBSISTEMA TECNOLÓGICO **2024**



Contenido

1

Bienvenida a las Universidades del Subsistema Tecnológico (UST)

	Página
1.1 Universidades del Subsistema Tecnológico en el contexto nacional	2
1.2 Oferta educativa	2

2

Modelo Educativo 2024

2.1 Modalidades educativas	3
2.2 Atributos del Modelo Educativo	5
2.3 Competencias: base, transversales y específicas.....	6
2.4 Estructura curricular del modelo educativo	10
2.5 Estructura general de las asignaturas	11
2.6 Esquema del proceso de evaluación.....	12

3

Servicios de apoyo al estudiante

3.1 Unidad de salud.....	13
3.2 Programa Institucional de Tutoría	13
3.3 Biblioteca.....	13
3.4 Becas.....	14
3.5 Movilidad académica entre las UST.....	14

Bienvenida



Estimado(a) estudiante:

Te doy la más cálida bienvenida a tu Universidad. Hoy comienza para tí una etapa llena de aprendizajes, descubrimientos y transformaciones personales y profesionales, que habrán de impactar favorablemente y de manera definitiva en todos los aspectos de tu vida.

Quiero comentarte que tu Universidad es una de las **191 Universidades del Subsistema Tecnológico (UST)**, el cual integra a las Universidades Tecnológicas y Universidades Politécnicas de México, mismas que cuentan con más de 30 y 20 años de experiencia, respectivamente, en la formación de profesionales de excelencia, ofreciendo una amplia gama de programas educativos en los niveles de: Técnico Superior Universitario, Licenciatura y Posgrado.

En nuestras Universidades, presentes en los 31 estados de la República Mexicana, hemos diseñado un nuevo modelo educativo, innovador, inclusivo y profundamente humanista. Creemos firmemente que una educación que pone al ser humano en el centro de todos los esfuerzos, permite formar excelentes profesionales, personas íntegras, responsables y comprometidas con su comunidad.

Nuestra misión es prepararte para enfrentar los desafíos del mundo con una visión científica, tecnológica, innovadora, humanista e internacional. Te invito a vivir una de las mejores etapas de tu vida: la etapa universitaria, con pasión, con curiosidad y, sobre todo, con la certeza de que aquí encontrarás aprendizajes, inspiración, apoyo y una comunidad que te acompañará en tu formación profesional. Tu eres el futuro de México y vemos en ti el potencial para construir un mañana más justo, más inclusivo y más humano para todos.

¡Estaremos aquí para acompañarte en cada paso, para alentarte a descubrir tus talentos y para impulsarte a convertirte en la mejor versión de ti!

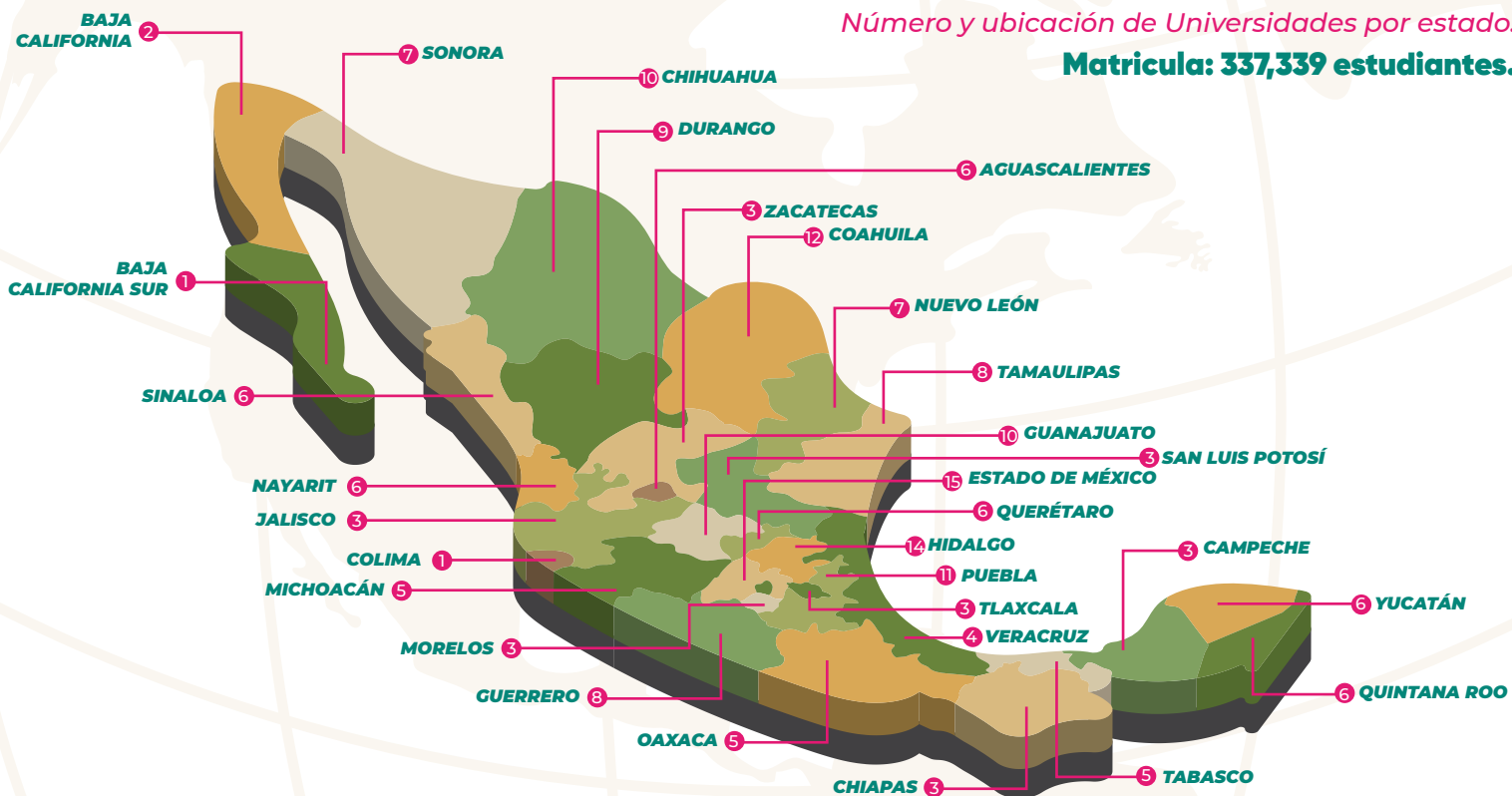
¡Te deseo todo el éxito que te espera!

ATENTAMENTE

Mtra. Marlenne Johvana Mendoza González

Directora General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas

1.1 Universidades del Subsistema Tecnológico en el contexto nacional



1.2 Oferta educativa

Actualmente el Subsistema la conforman 191 universidades; incluyendo las de reciente creación Universidades Tecnológicas y Politécnicas, en las cuales se ofertan:

103 programas educativos de nivel TSU.



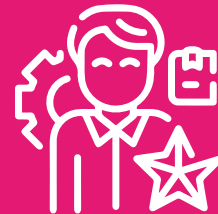
68 programas de Licenciatura en **105** especializaciones.



19 programas educativos de especialidad.



64 programas educativos de Maestría y **6** de Doctorado



2 Modelo Educativo 2024

2.1 Modalidades educativas

El **Modelo Educativo** permite la prestación del servicio educativo en las siguientes modalidades y opciones educativas para **atender a una población estudiantil diversa**:

MODALIDADES



Escolarizada

Es el conjunto de servicios educativos que se imparten en las universidades, caracterizada por las **coincidencias espaciales y temporales** entre los participantes de un programa académico interesados en recibir formación académica de manera **sistemática** como parte de un plan de estudios y la institución que lo ofrece. Esta modalidad es la que **preponderantemente** se oferta en las universidades y está dirigida principalmente a las y los jóvenes en edad escolar de cursarla.



No escolarizada

Es el proceso de construcción de saberes autónomo, flexible o rígido, según un plan de estudios. Se caracteriza por la **coincidencia temporal** entre los participantes de un programa académico y la institución que lo ofrece, y puede llevarse a cabo a través de una **plataforma tecnológica** educativa, medios electrónicos u otros recursos didácticos para la formación a distancia.



Mixta

Esta modalidad se define, como una combinación de las modalidades escolarizada y no escolarizada para cursar las asignaturas que integran un plan de estudios. La característica principal de esta opción es la **virtualidad en los procesos educativos**, puesto que no existen **coincidencias espaciales** entre los actores educativos, aunque puede darse la coincidencia temporal a través de medios sincrónicos. En esta opción educativa, las y los estudiantes:

- ▶ **Cuentan con la mediación docente y el uso de recursos tecnológicos para el proceso de enseñanza y aprendizaje.**
- ▶ **Tienen en el plantel un espacio de estudio diverso.**
- ▶ **Siguen una trayectoria curricular combinada.**
- ▶ **Deben ajustarse a un calendario y horario flexibles.**



Dual

Se caracteriza porque el desarrollo del **proceso enseñanza y aprendizaje** se lleva a cabo de manera combinada, tanto en las Instituciones de Educación Superior como en contextos reales en los sectores productivo y social, a través de fases teóricas y prácticas interrelacionadas que se complementan entre sí. En esta modalidad, las y los estudiantes cuentan con mediación docente obligatoria en las **fases de aprendizaje** teóricas y prácticas, a partir de un **plan de formación** en el que se establecen las competencias y habilidades que se desarrollarán y fortalecerán en la unidad económica, de acuerdo con el plan de estudios correspondiente.

OPCIONES EDUCATIVAS



Despresurizada

Con esta opción, se amplía la cobertura para atender a otros grupos vulnerables que requieren de una alternativa flexible, en donde la carga académica de un programa educativo se distribuye en hasta **un año más** de formación escolarizada. Esto permite que se dé una carga horaria semanal menor, facilitando el acceso a dicha opción. Para ello, se han previsto los lineamientos que sustentan la implementación de esta opción educativa.



Bilingüe, Internacional y Sostenible (BIS)

Las Universidades, tienen la posibilidad de implementar la opción educativa **Bilingüe, Internacional y Sostenible (BIS)**, que representa una opción para ampliar la cobertura con inclusión y que opera bajo tres ejes:



Bilingüe: La formación bilingüe representa un eje que fortalece el perfil profesional de las y los estudiantes al incorporar habilidades de comunicación y comprensión en una segunda lengua, permitiendo a los egresados ampliar el contexto en el que se desenvuelven. Las Universidades implementan el esquema bilingüe de manera gradual, utilizando la lengua materna en los primeros cursos escolares para facilitar la adaptación a la segunda lengua, que se introduce progresivamente en el currículo.



Internacional: La internacionalización contribuye a mantener vigentes los programas educativos, a desarrollarse en entornos internacionales y globalizados, considerando las demandas sociales, culturales y productivas que se identifican, así como los procesos de formación que viven las y los estudiantes y docentes en su vinculación con el extranjero.



Sostenible: la sostenibilidad se comprende como la interrelación de los aspectos ambientales, sociales y económicos presentes en la sociedad, de manera que coexistan para el beneficio de la humanidad. Con este eje se contribuye a la formación integral del estudiante, transmitiendo, aplicando y difundiendo el conocimiento para la solución de problemas del país desde un enfoque sostenible e incluyente.

2.2 Atributos del modelo educativo



De acuerdo con la Ley General de Educación Superior:

“La educación superior tecnológica tiene por objeto la formación integral de las personas con énfasis en la enseñanza, la aplicación y la vinculación de las ciencias, las ingenierías y la tecnología con los sectores productivos de bienes y servicios, así como la investigación científica y tecnológica”.

El **modelo educativo de las universidades** atiende dicho objetivo mediante la búsqueda permanente de **formas efectivas de enseñanza y aprendizaje**, diseñadas con enfoques educativos por competencias y dirigidos a la **solución de problemas**, donde el **estudiante es sujeto activo de su formación**, con el fin de que desarrolle habilidades para aprender a lo largo de la vida. Esto se pone de manifiesto con los siguientes atributos:

01 **Formación Integral**
Desarrollo armónico de **todas las facultades del ser humano**, la comprensión de sí mismo, **de su medio ambiente y de la sociedad**.

02 **Flexibilidad**
Actualización permanente de **los Programas Educativos, el tránsito entre instituciones y la disponibilidad de modalidades y opciones educativas**, de acuerdo a sus necesidades e interés.

03 **Intensidad**
Se logra a través de **periodos escolares cuatrimestrales de 15 semanas** académicas efectivas y programando **3 cuatrimestres** por año.

04 **Segunda lengua**
Se incorpora el **aprendizaje de una segunda lengua** como parte fundamental y transversal en el proceso de formación académica.

05 **Pertinencia y vinculación**
Estudios de factibilidad y el Análisis Situacional del Trabajo (AST), **detecta y atiende las necesidades del sector social y productivo** y favorece el desarrollo de proyectos formativos con estos sectores.

06 **Excelencia educativa**
Las acciones para **fortalecer y mejorar permanentemente la Educación**, colocando al estudiante como sujeto activo en el proceso educativo.

07 **Sostenibilidad**
Integrar las **dimensiones sociales, ambientales y económicas del desarrollo humano** para ser productivos, resolver problemas y vivir en armonía con la naturaleza.

2.3 Competencias

Los elementos de una **competencia profesional** son los **conocimientos, habilidades, actitudes y valores** que un estudiante desarrolla y pone en práctica durante su formación, los cuales se encuentran descritos en los programas de asignatura.

TIPOS: El modelo educativo de las Universidades ha definido la **clasificación de las competencias** de la siguiente manera:



Competencias base

Estas competencias **permiten a los individuos adaptarse a un entorno laboral cambiante para su desarrollo personal**, así como para ser ciudadanos activos e integrados en la sociedad; se **desarrollan en el transcurso de la educación básica y media**, y se **consolidan durante la educación superior**. Se adquieren al participar en ámbitos diversos como la **familia, la comunidad, la escuela** y son aquellas que se precisan para vivir en sociedad y acceder al mundo de la vida laboral, para lo cual se identifican las siguientes:





Competencias transversales

Son las **habilidades** que debe tener un egresado universitario con independencia de su profesión y que se **adquieren mediante los procesos sistemáticos de enseñanza y aprendizaje** para formar sus habilidades en diversas situaciones y contextos. No sólo tienen un componente técnico, sino también uno **esencialmente humano**, en ellas se encuentran:



Competencias específicas

Se desarrollan durante su formación en la Universidad, las cuales se **fortalecen** a través de las **asignaturas integradoras y en la estadía**, con visión científica, tecnológica, innovadora y humanista para resolver problemas, identificando y proponiendo mejoras en los sectores productivo y social incidiendo con ello en la responsabilidad ciudadana y en el desarrollo sostenible del país, con conciencia ética y solidaria que contribuye a la conformación de una sociedad más justa e incluyente.



Bloques temáticos

En la trayectoria curricular de las UST, se **consideran conjuntos temáticos de asignaturas comunes a los programas educativos**, que atienden a los diferentes objetivos del modelo y se **clasifican de acuerdo con los tipos de competencias** establecidas:

- ✓ Base
- ✓ Transversales
- ✓ Específicas

A continuación se presenta el **Modelo Curricular** por **bloques temáticos**, contenidos y horas.

Matemáticas	Física	Química	Otras según carrera	Ciencias 475 h/ 25.68 ca	Base					
Comunicación y habilidades digitales	Segunda Lengua I	Segunda Lengua II	Segunda Lengua III	Segunda Lengua IV		Segunda Lengua V	Segunda Lengua VI	Segunda Lengua VII	Segunda Lengua VIII	Idiomas y comunicación 600 h/ 37.5 ca
Desarrollo humano y valores	Habilidades socioemocionales y manejo de conflictos	Desarrollo del pensamiento y toma de decisiones	Ética profesional	Liderazgo de equipos de alto desempeño	Habilidades gerenciales	Formación integral 360 h/ 22.5 ca	Transversales			
									Específicas 2,585 horas 161.56 ca	Específicas
Metodología de proyectos Proyecto integrador I	Metodología de investigación Proyecto integrador II	Gestión de proyectos de mejora e innovación Proyecto Integrador III				Proyecto Integrador 180 horas 11.25 ca				
Estadías en empresa TSU 600 horas		Estadías en empresa Licenciaturas 600 horas				Estadías 1200 h/ 75 ca				
DOS TÍTULOS: TSU + LICENCIATURA						TOTAL 5,400 h/ 337.5 ca				

Proyecto integrador

Un elemento esencial y característico del Modelo Educativo son las asignaturas del **bloque de Proyecto Integrador**.

PROYECTO INTEGRADOR I

3^{er} cuatrimestre

Uso de Metodologías ágiles para la formulación de proyectos.



PROYECTO INTEGRADOR II

5^o cuatrimestre

Uso de fundamentos de investigación en el desarrollo de proyectos.



PROYECTO INTEGRADOR III

9^{no} cuatrimestre

Mejoras e innovación en los proyectos.



PROMUEVEN:

- Trabajo en equipo.
- Resolución de problemas.
- Aplicación práctica de los conocimientos.
- Contribuyen a la formación profesional.
- Permiten medir el nivel de logro de las competencias.
- Fortalecen una visión a futuro de lo que será el desarrollo profesional en determinado campo disciplinar.

Estadías

- ✓ El proceso de formación de los estudiantes considera 2 estadías, **las cuales se realizan en el 6° y 10° cuatrimestre, con una duración de 600 horas cada una.**



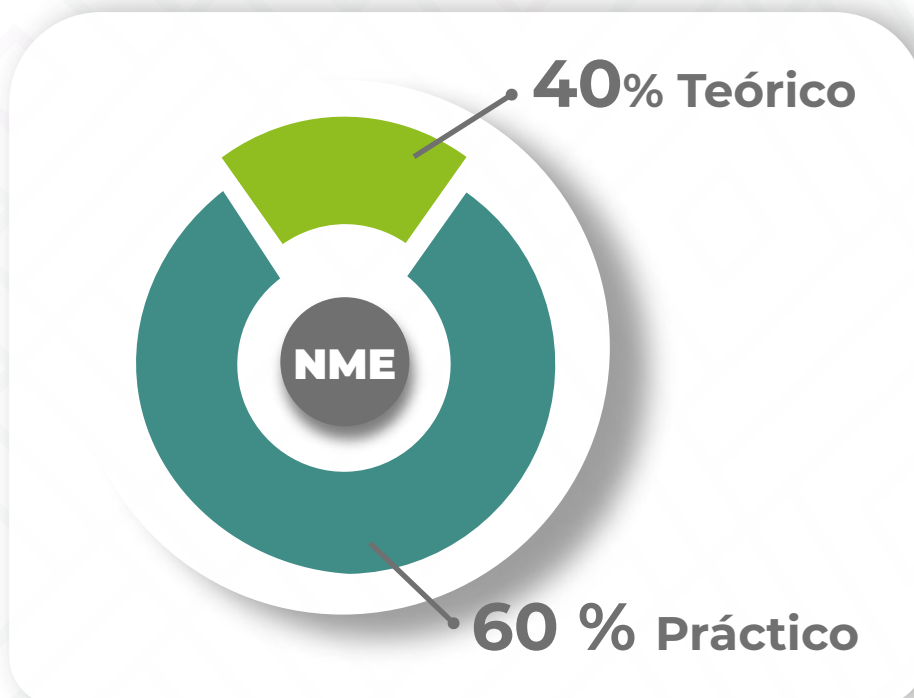
- ✓ Durante las estadías se desarrollan **proyectos acordes con el perfil de egreso** de cada programa educativo, determinado en los planes y programas de estudio, con el objeto de propiciar la **aplicación de las habilidades, destrezas, conocimientos y valores adquiridos por los estudiantes** a lo largo de su formación.

2.4 Estructura curricular del Modelo Educativo

A continuación se muestra el esquema de la **estructura curricular** para la instrumentación del Modelo Educativo en las UST.



En el **Modelo Educativo** se establece el enfoque de **40% teórico y 60% práctico**, lo que permite un **equilibrio entre el desarrollo de competencias del saber con el saber hacer**.



2.5 Estructura general de las asignaturas

Los cuatrimestres están integrados en un máximo de 7 asignaturas, lo que hace un total de 525 horas, esto en función de la modalidad y opción educativa, cada una de ellas integra de 2 a 5 unidades de aprendizaje, según el propósito de la misma. A su vez, cada unidad de aprendizaje, se conforma por temas, saber, saber hacer, ser y convivir.

En cada unidad se establece un resultado de aprendizaje, orientado al logro de la competencia a la que contribuye la asignatura.

¿Qué es la evaluación?

Es un proceso continuo, reflexivo y permanente de recopilación de evidencias que permiten verificar el cumplimiento de los resultados de aprendizaje establecidos en los programas de estudio. Se utilizan para realizar una **comparación** entre ellas y lo establecido en los resultados de aprendizaje, con el propósito de emitir un juicio sobre el desempeño de un estudiante.

En un sistema de evaluación basado en competencias, se generan juicios a partir de las evidencias reunidas de una variedad de fuentes, la cual determina si has alcanzado los requisitos planteados por los criterios de desempeño, expresados en forma de resultados de aprendizaje, dentro de los programas de asignatura.



Resultado de aprendizaje

Son logros concretos, ya sea un producto o en desempeño, puedes alcanzar al término de una unidad de aprendizaje, de manera objetiva y cuantificable. Están **alineados a los objetivos y saberes de la unidad a evaluar**, así como a los criterios establecidos.

Evidencias

Son **elementos tangibles** que deberás integrar, susceptibles de ser evaluados y comparados con los criterios de evaluación propuestos. Pueden ser un **producto o el registro de un desempeño**, por ejemplo, un ensayo, un prototipo, un programa informático, un reporte de solución de un caso, un informe de proyecto, un organizador gráfico, un informe financiero, un plan de negocios, un manual, un registro de mantenimiento, un mapa mental, las respuestas de un cuestionario, un video, un diagrama, un portafolios de ejercicios, una bitácora, un reportaje, entre otros.



Criterios

Son las **pautas o parámetros** que evidencian el logro del resultado de aprendizaje. Los criterios se refieren a conocimientos teóricos, actitudinales y procedimentales.

Instrumentos

Son las herramientas donde se especifican los reactivos o indicadores que se establecen en los criterios de evaluación y con los cuales se **valora si la evidencia de aprendizaje muestra** que ya has alcanzado el resultado de aprendizaje esperado o la parte de éste que corresponde a cada evidencia. Los instrumentos **pueden ser rúbricas, listas de cotejo, guías de observación, escala estimativa, cuestionarios de preguntas abiertas y pruebas objetivas.**

2.6 Esquema del proceso de evaluación



3 Servicios de apoyo al estudiante

3.1 Unidad de salud



Las Universidades tecnológicas cuentan con **unidades de salud** que se encargan de **dar atención médica inicial**, a cargo del personal de salud, realizando principalmente las siguientes funciones:

01 → Atención a **problemas de salud leves** como dolor de cabeza, náuseas, vómito, mareos, diarrea, dolor abdominal, etc.

02 → **Toma de signos vitales** como presión arterial, temperatura, saturación de oxígeno, frecuencia cardíaca, talla y peso.

03 → Realización de **curaciones básicas** a heridas causadas dentro de la institución como: cortadas, raspones, golpes, caídas, etc.

04 → **Canalización al servicio médico correspondiente**, en caso de identificarse la necesidad de atención médica de 2° nivel (hospital).

3.2 Programa Institucional de Tutoría

Cada Universidad cuenta con un **Programa de Tutoría** el cual permite que se favorezca la permanencia y eficiencia terminal de los estudiantes y para ello se implementan diferentes estrategias en coordinación con otras áreas de las Universidades, como pueden ser: **psicología, becas, vinculación, extensión universitaria, entre otras**; esto con la finalidad de dar una formación integral del estudiante.

3.3 Biblioteca

En cada Universidad se puede encontrar el servicio de biblioteca, ya sea **digital y/o en físico**.

Este servicio brinda un acervo bibliográfico acorde al programa educativo en el que se esté inscrito, además se pueden encontrar otros títulos de diversos géneros literarios para enriquecer la formación integral de los estudiantes.

Este servicio es de gran utilidad para **realizar los proyectos y tareas** que puedan presentarse.



3.4 Becas

Las Universidades cuentan con un área para el **otorgamiento de becas internas**, así como fomentar la permanencia, desarrollo y eficiencia terminal de los estudiantes de la Universidad; especialmente de aquellos con **bajos recursos económicos**, y propiciar la mejora del nivel académico a través de apoyos financieros a estudiantes.

3.5 Movilidad académica entre las UST



Con el modelo educativo 2024, **un estudiante podrá transitar entre las 191 Universidades del Subsistema Tecnológico** que ofertan el mismo programa educativo.

Además, algunas Universidades ofrecen **programas de movilidad internacional**, los estudiantes interesados deben acudir al área responsable de los servicios de movilidad estudiantil de cada institución.

Finalmente, te invitamos a explorar, aprender y crecer en un entorno que valora la innovación, la humanidad y el compromiso social. Aprovecha al máximo las oportunidades que te ofrecen las Universidades del Subsistema Tecnológico para desarrollar tus habilidades y contribuir a un futuro más prometedor.

Estamos aquí para apoyarte en tú camino y convencidos de que tu paso por aquí marcará una diferencia positiva en tu vida y en la sociedad.

¡Mucho éxito!